



## VIII REUNIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO 2021 SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Reunión virtual a través de la plataforma Cisco Webex Events

### CITATORIO

**HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 5 fracción III, 14 fracciones V, XII, de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 35, 37, 38 fracción VI, 39, 48 inciso b), 49 fracciones II, XII, 51, 59, 62 fracciones II, XV, XX, 66 fracción VIII del Estatuto Orgánico; 2, 9 inciso b), 11 fracción IX, 13, 15, 24 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario; 2-2, 9, 10 y 21 del Reglamento de Elección de Autoridades Personales Universitarias, sirva el presente para comunicarle que se han señalado las **10:00 horas del día miércoles 18 de agosto del año en curso**, para llevar a cabo la **OCTAVA REUNIÓN y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021 DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO que se realizará de forma virtual A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CISCO WEBEX EVENTS**, teniendo como sede principal el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria y de forma remota distribuidos en 44 sedes con sus respectivas autoridades personales, consejeras y consejeros universitarios que representan a las 43 unidades académicas y el sector no académico, atendiendo las disposiciones de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19); con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del resumen de los acuerdos de la sesión de fecha 4 de agosto de 2021.
3. Informe que presenta el Director de Infraestructura Educativa de la Institución, Dr. Jorge Antonio Rodríguez y Morgado con relación a los trabajos a realizarse de la primera etapa de intervención del Proyecto integral del Ecocampus Valsequillo y de la primera etapa de intervención de uso del Edificio Carolino, mismos que fueron autorizados en sesión de fecha 29 de abril de 2021, por el H. Consejo Universitario.
4. Informe que presenta el Dr. José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del Coordinador del Centro de Investigaciones Sobre Opinión Pública CISO de la Institución, Mtro. Héctor Martín Reyes Rojas, respecto a los resultados de la consulta electrónica denominada "Participar para decidir".
5. Informe que presenta el Dr. José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la Abogada General, Mtra. Rosa Isela Avalos Méndez, respecto al estatus jurídico del equipo de fútbol Lobos BUAP.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Convocatoria para el nombramiento de la o el Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para el periodo 2021-2025.
  - a) Designación de los miembros del Honorable Consejo Universitario que integrarán la Comisión de Auscultación.
  - b) Designación de los miembros del Honorable Consejo Universitario que integrarán la Comisión Electoral.

Atentamente  
"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"  
H. Puebla de Z., 17 de agosto de 2021

**Mtro. José Carlos Bernal Suárez**  
Secretario del Consejo Universitario